



DOCUMENTACION

CRONICA

LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN ITALIA Y SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

021 : 336.12(45)

El deseo de reorganizar las bibliotecas en Italia más en consonancia con las exigencias educativas actuales, se refleja en el «Programma di sviluppo economico per il quinquennio 1966-1970», que en su parte segunda dedicada a los «Empleos Sociales de la Renta» establece en el párrafo 104 como medio adecuado para promocionar y difundir la cultura un «Sistema capilar de bibliotecas» que responsabiliza a bibliotecas autónomas de los servicios bibliotecarios de las ciudades principales de sus respectivas provincias.

Esta organización estará coordinada con bibliotecas nacionales de ciudades principales de región, como Bari, Milán, Nápoles, Palermo, Tu-

rín, Venecia, inclusive hasta las nacionales centrales de Roma y Florencia. De esta manera se pretende atender a los habitantes de los municipios, en este campo cultural.

Otra faceta, de la planificación del programa, estriba en mejorar las bibliotecas existentes; transformar una decena de las actuales de estructura modesta, no capacitadas para desarrollar los nuevos fines, en bibliotecas regionales; adecuar las 84 bibliotecas pertenecientes a organismos locales, y crear 200 en centros menores.

No se olvida el plan de la necesidad de proveerse de edificios bien equipados y dotados de las obras fundamentales de consulta, para enla-

zar los «Puestos de préstamos y lectura» al sistema nacional bibliotecario.

Para financiar este programa y la formación cultural en el quinquenio 1966-70 el presupuesto asigna 45.000 millones de liras, de las cuales 5.000 millones se dedicarán a inversiones.

Resalta por sí sola la importancia de este presupuesto y la noble ambición que le guía, pero quizá se vea más clara la línea seguida en esta política bibliotecaria si comparamos esta financiación con la dedicada a «Inversiones y gastos públicos para la instrucción y formación de la cultura» en el mismo quinquenio de 1966-1970.

Asciende, en general, dicho capítulo a 9.650 mil millones, equivalente al

19,7 por 100 de los empleos sociales de la renta y al 5,2 por 100 de la renta nacional.

De estos 9.650 mil millones se dedican a inversiones en la construcción escolar universitaria 945.000 millones, mientras que a la estructura escolar y a la asistencia se le asignan 8.660 millones, quedando el resto para las bibliotecas y la formación cultural.

Para una más amplia información sobre estas estadísticas, insertamos el cuadro de distribución de los recursos dedicados a los «Empleos Sociales de la Renta en el quinquenio 1966-70», por considerar interesante la comparación de las diversas asignaciones, entre las que se encuentran las bibliotecas y la formación cultural.

TABELLA 1

IMPIEGHI SOCIALI DEL REDDITO NEL QUINQUENNIO 1966-70

(miliardi di lire)

Settori (a)	Consumi pubblici	Investimenti sociali	Totale impieghi sociali
Istruzione	8.700	950	9.650
- strutture scolastiche e assistenza scolastica	8.660	—	8.660
- edilizia scolastica	—	945	945
- biblioteche e formazione culturale	40	5	45
Formazione professionale	400	—	400
Ricerca scientifica e tecnologica	370	450	1.320
Abitazioni	—	10.150	10.150
Sanità	5.125	380	5.505
Trasporti	35	4.400	4.435
- ferrovie	—	1.200	1.200
- viabilità	—	2.540	2.540
- porti	—	260	260
- aeroporti e aviazione civile	35	100	135
- idrovie	—	50	50
- trasporti urbani e in concessione	—	250	250

Settori (a)	Consumi pubblici	Investi- menti sociali	Totale impieghi sociali
Telecomunicazioni	--	760	760
- poste e telegrafi (b)	--	80	80
- telefoni	--	640	640
- R.A.I. - TV.	--	40	40
Opere pubbliche	--	2.410	2.410
- idrauliche e sistemazione del suolo (c)	--	900	900
- igieniche e sanitarie (d)	--	550	550
- edilizia pubblica (e)	--	420	420
- bonifiche e opere di irrigazione	--	350	350
- altre	--	190	190
Difesa nazionale			
Giustizia			
Ordine pubblico	16.400 (f)	--	16.400 (f)
Altri impieghi			
Duplicazioni	--150 (g)	--1.550 (h)	--2.060 (i)
Totale impieghi sociali	31.020	17.950	48.970

(a) La distribuzione delle risorse contenuta nella presente tabella rispecchia una classificazione degli impieghi di tipo funzionale (sotto il profilo della loro destinazione) e non corrisponde alla classificazione della spesa pubblica per centri erogatori.

(b) Inclusa l'Italcable.

(c) Opere idrauliche 350 miliardi; opere idrauliche e sistemazione del suolo in comprensori di bonifica, bacini di bonifica montana e rimboschimenti 550 miliardi.

(d) Esclusi gli investimenti relativi alla Sanità.

(e) Esclusi gli investimenti relativi alla Scuola e inclusi quelli relativi alle Poste e telegrafi.

(f) Compresi gli ammortamenti della pubblica Amministrazione pari a 480 miliardi.

(g) Duplicazioni e spese a carico del settore privato nella ricerca scientifica.

(h) Duplicazioni per manutenzioni ordinarie delle opere pubbliche (già considerate nei consumi pubblici), per opere pubbliche di bonifica e di irrigazione, comprese negli investimenti in agricoltura, per la parte delle opere idrauliche e di sistemazione del suolo (550 miliardi) già compresa negli investimenti in agricoltura, e per investimenti nella ricerca scientifica del settore privato.

(i) Si vedano le precedenti note (g) e (h).

Resultan en este cuadro general las asignaciones concedidas a la instrucción, siguiendo el criterio del programa de desarrollo de dar prio-

ridad a «los empleos que más directamente sostienen y estimulan la actividad productiva». Como consecuencia de esta política para proteger la

escuela y solucionar sus problemas se promulga la ley de 31 de octubre de 1966, número 942, que se ocupa de la financiación del plan de su desarrollo para el citado quinquenio, y se dispone en los artículos 24 y 25 del título III las consignaciones que afectan al sector de las bibliotecas públicas y a los institutos de cultura.

En dichos artículos se manifiesta el incremento económico de las dotaciones para personal, gastos de funcionamiento de las bibliotecas estatales y de la Superintendencia Bibliográfica.

El aumento de las dotaciones para el personal asciende a 7.100 millones de liras, lo que contribuye a solucionar la escasez de funcionarios en los centros bibliográficos.

El incremento de personal es como sigue: la carrera directiva, pasa de 230 a 430; el correspondiente a la carrera de concepto, de 200 a 380; los contables, de 60 a 90; el personal ejecutivo, de 367 a 682, y los auxiliares, de 400 a 720. En total pasan de 1.257 funcionarios a 2.302.

La consecuencia de este programa de desarrollo se aprecia, en cuanto a las bibliotecas se refiere, en la política seguida por su Dirección General que siguiendo las líneas marcadas en el plan, le ha puesto en marcha y funcionan ya algunas bibliotecas pilotos: las de Rieti, Gorizia, Cremona, La Spezia, Lecce, que forman parte de la red que cubrirá todo el territorio. Con anterioridad al plan, el sistema provincial de Rieti, venía ya trabajando con gran éxito.

El sistema se basa en establecer en una biblioteca, generalmente, la del lugar principal, un centro de la red principal de lectura, dotado de

un buen núcleo de obras escogidas y recientes. Estas publicaciones, que se renuevan con gran frecuencia, se envían periódicamente a los municipios, que carecen de bibliotecas, para que se ocupen del servicio bibliotecario y fundamentalmente del préstamo entre los habitantes del Municipio con el fin de elevar su nivel cultural.

Se intenta, mediante esta nueva experiencia del Servicio Nacional de Lectura, introducir y fomentar la lectura en todos los centros por pequeños que sean, de forma que cada municipio tenga una biblioteca comunal, dependiente del Centro-Red que le proporciona la ayuda técnica y material.

Otra faceta del desarrollo del plan se manifiesta en el esfuerzo realizado en la modernización de todos los servicios, labor que en parte también fue impulsada por las pérdidas ocasionadas con el desbordamiento del Arno, en el otoño del año 1966.

A la modernización de los materiales de trabajo sigue la renovación o puesta al día de las colecciones de obras; la ordenación o, en su caso, la nueva confección de catálogos, en aquellos centros que desean poner de acuerdo sus fichas con las normas internacionales, tanto en lo que respecta a las normas catalográficas, como la adaptación a su tamaño internacional. Todo ello, con miras, en parte, a facilitar la labor del «Centro Nacional del Catálogo Único», obra de gran envergadura y del mayor interés.

La actual política bibliotecaria se ocupa también del trabajo de reproducción en microfilm de los manuscritos y códices de las bibliotecas del Estado. Es interesante a este respecto resaltar la existencia, en el Cen-

tro de Documentación del Instituto de Patología del Libro, de un fichero referente a los manuscritos microfilmados de las principales bibliotecas italianas. El centro conserva una copia del manuscrito y la otra la envía a la biblioteca donde se guarda el original.

Esta política de desarrollo afecta, como hemos visto, a todas las bibliotecas, sean o no sean estatales; por esto, es digna de resaltar la labor desarrollada por la «Soprintendenze bibliografiche», que se ocupa de la organización, funcionamiento y vigilancia de las bibliotecas públicas no gubernativas; de la conservación y restauración de su material biblio-

gráfico de valor, del Servicio Nacional de Lectura, etc.—Q. F. A.

BIBLIOGRAFIA

Italia: Ministero del Bilancio e della Programmazione Economica: *Programma di Sviluppo Economico per il Quinquennio 1966-1970*. Roma. Istituto Poligrafico dello Stato, 1967, 245 pp.

CARINI-DAINOTTI, Virginia: *Esposizioni del Servizio Nazionale di Lettura. Due anni di attività del sistema provinciale di Rieti*. Accademie e Biblioteche d'Italia, 1966, núm. 2-3.

MAIOLI, Marcelo: *Il piano di sviluppo della Scuola, le Accademie e le Biblioteche*. Roma, Fratelli Palombi, 1967.

